



RNRH-IPOZO-09-23-0508/ FIS 05/07/23

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las nueve horas con treinta y cinco minutos del día seis de octubre de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, la suscrita Registradora Nacional de los Recursos Hídricos Suplente **ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en kilómetro 76 ½ By Pass Chalchuapa, Barrio Santa Cruz, municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, de las siguientes características:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.20	----	100	----	13.988558°	-89.691968°

Emítase asiento de inscripción **00569** a nombre de la sociedad **DESARROLLADORA DE ZONAS FRANCAS J. DUCH MARTINEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **ZONA FRANCA DUMA, S.A. DE C.V.**, o **DUMA, S.A. DE C.V.**, quienes deberán dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el respectivo Dictamen Técnico y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

Licda. Erika Carolina Tobar Figueroa
Registradora Nacional de los Recursos Hídricos Suplente



JDA/

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-982. www.asa.gob.sv